



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora María Luisa Martínez Mora
27/10/2025



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
27/10/2025

Resolución de Alcaldía sobre el nombramiento del Jurado de los "XV PREMIOS DEL CONCURSO DE CARTELES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, 2025".

Aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2889, de 3 de julio de 2025, la convocatoria que regulará el proceso de concesión de los "XV Premios del concurso de carteles contra la violencia de género, 2025" y realizadas las publicaciones pertinentes según lo dispuesto en el art. 9 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 11ª y 12ª de la convocatoria que regulará el proceso de concesión de los mencionados premios, para la valoración de los carteles y emitir el correspondiente veredicto se deberá nombrar el correspondiente jurado.

Visto el informe-propuesta de la técnica de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Mislata con el visto bueno de la concejala de Políticas de Igualdad que, SOLICITA:

PRIMERO. - La modificación de la cláusula 11.1 de la convocatoria, quedando redactada con el siguiente detalle:

"Para la valoración de los trabajos que concurren a la convocatoria y su resolución se nombrará el correspondiente jurado, compuesto por personal técnico de las Concejalías de Políticas de Igualdad, Juventud y Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Mislata y por personal técnico externo experto en violencia de género y el ámbito artístico"

SEGUNDO. - La aprobación del nombramiento del jurado de los "XV Premios del concurso de carteles contra la violencia de género, 2025", con el siguiente detalle:

ÁNGELA BALBINA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, ganadora del premio joven del concurso de carteles contra la violencia de género, 2024.

ANDREA BESELER LEÓN, psicóloga jurídica y general sanitaria. Actualmente ejerciendo de psicóloga en la Asociación Alanna.

JUANA MUÑOZ MUÑOZ, agente de Igualdad del Ayuntamiento de Mislata.

CRUZ SÁNCHEZ RUBIO, creadora de imagen y contenidos digitales en el Departamento de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Mislata

PERE GERMÀ PERIS LLORCA, técnico de Juventud del Ayuntamiento de Mislata

Esta comisión de valoración/ jurado estará presidida por **ÁGNES TALAYA SÁNCHEZ**, jefa de servicio de Políticas para las Personas, y actuará como secretaria **ANA FUERTES PALLARDÓ**, técnica de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Mislata, con voz y sin voto.

Las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según lo que dispone el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y restante legislación de aplicación, así como en lo dispuesto en la base 26ª de las de ejecución del presupuesto municipal para el ejercicio 2023. Si bien, mediante Resolución nº 2543/2023, de 28 de junio de 2023, aprueba la delegación de atribuciones de la Alcaldía en las/los concejales y se han delegado las competencias en materia de políticas de igualdad en la concejala que tiene delegada el área de Presidencia, interior, hacienda y atención ciudadana.





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora María Luisa Martínez Mora
27/10/2025



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
27/10/2025

En consecuencia, esta Alcaldía RESUELVE:

PRIMERO. - La modificación de la cláusula 11.1 de la convocatoria, quedando redactada con el siguiente detalle:

“Para la valoración de los trabajos que concurren a la convocatoria y su resolución se nombrará el correspondiente jurado, compuesto por personal técnico de las Concejalías de Políticas de Igualdad, Juventud y Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Mislata y por personal técnico externo experto en violencia de género y el ámbito artístico”

SEGUNDO. - La aprobación del nombramiento del jurado de los “XV Premios del concurso de carteles contra la violencia de género, 2025”, con el siguiente detalle:

ÁNGELA BALBINA RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, ganadora del premio joven del concurso de carteles contra la violencia de género, 2024.

ANDREA BESELER LEÓN, psicóloga jurídica y general sanitaria. Actualmente ejerciendo de psicóloga en la Asociación Alanna.

JUANA MUÑOZ MUÑOZ, agente de Igualdad del Ayuntamiento de Mislata.

CRUZ SÁNCHEZ RUBIO, creadora de imagen y contenidos digitales en el Departamento de Medios de Comunicación del Ayuntamiento de Mislata

PERE GERMÀ PERIS LLORCA, técnico de Juventud del Ayuntamiento de Mislata

Esta comisión de valoración/ jurado estará presidida por **ÁGNES TALAYA SÁNCHEZ**, jefa de servicio de Políticas para las Personas, y actuará como secretaria **ANA FUERTES PALLARDÓ**, técnica de Igualdad y Diversidad del Ayuntamiento de Mislata, con voz y sin voto.

TERCERO. - Notificar esta resolución a las/os profesionales miembros del jurado de los “XVI Premios del concurso de carteles contra la violencia de género, 2025”.

